

EL TARRACONENSÍ

Suscripción

Núm. 93 Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 2 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año II

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA CONSERVADORA

Distrito primero.—Calle Caballeros y Plaza Pallol

D. Buenaventura Ollé Estil-las

D. Ricardo Cabré Arnabat

Distrito segundo.—Calle Mayor y Calle Destral

D. Andrés Segura Donato

Distrito tercero.—Matadero, despacho del Administrador

D. Antonio Musolas Padreny

Distrito cuarto.—Instituto; calle Augusto, 22, y Escuela Capuchinos

D. Manuel de Orovio Romeu

Distrito quinto.—Consejo Agricultura y Obras Públicas

D. Agustín Virgili Vidiella

Distrito sexto.—Barrio S. Pedro; Plaza de los Artilleros, y Beneficencia

D. Celestino Salvadó Gras

Deber inexcusable

Vinieron malamente al Poder los liberales, infringiendo un grave daño a la Monarquía y al país, y la fatalidad de su nacimiento ha perseguido hasta la sepultura a la caída situación, que ha muerto en condiciones también de grandes daños para todo.

No es el menor, ni el que menos ha de afligirnos a nosotros, la forma en que han tenido que hacerse cargo del Poder los conservadores, sin llevar a su frente, para esta ardua empresa, al caudillo insigne que tan eminentes servicios ha prestado, y de quien tanta fuerza social ha recibido el partido conservador.

Honradamente creemos que aquellos nuestros amigos que han echado sobre sus hombros la abrumadora tarea que representa el Gobierno en estos momentos y en las presentes circunstancias, no podían proceder de manera distinta de como han procedido.

El Sr. Azcárate, nada parcial ciertamente en contra de los liberales, ha dicho que el Poder estaba en medio de la calle. Nada más exacto. El conde de Romanones ha declarado que si el Sr. Dato no hubiera formado Gobierno, lo hubiera constituido él, con el decreto de disolución de las Cortes, por él declaradas incapacitadas, y acaso por él incapacitadas para la vida. Nada más probable.

Entre esos dos hechos que tales testimonios afirman, ¿qué había hacer, si no era rendirse a los honrosos apremios de la Corona, salvando de una hondísima crisis cuanto en ella estaba comprometido?

Lealmente entendió el Sr. Maura que no podía ni debía encargarse en estos momentos del Gobierno. El Sr. Maura no es solamente la encarnación soberana de un partido político, sino también la representación de una inmensa opinión social, y acaso haya sido un gran bien no arriesgar todo eso en las rudas luchas consiguientes a un cambio de política como el que ha impuesto la crisis que acaba de resolverse, y en que cayera por su sino de siempre el partido liberal.

La *Epoca*, que ha representado constante y lealmente al partido conservador, no puede menos de acoger con simpatía a un Gabinete en que están representados sus principales elementos, todas las direcciones personales que en las diversas etapas de su historia ha tenido nuestra agrupación, y en el nervio de nuestros ideales, siempre vigorosos en el partido conservador, al través de todas las vicisitudes de la política, confiamos para esperar que no falte en lo que, aun siendo obra de todos, es muy difícil, la colaboración de nadie.

(De *La Epoca*).

Juicios de la Prensa

Reconoce *El Imparcial* que el deber del señor Dato era aceptar el Poder, sirviendo a la Nación, a la Corona y a su partido; afirma que nadie podrá reprocharle su conducta, y añade:

«Entendiéndolo así, son muchos—dentro y fuera de las filas conservadoras—los que aplauden en el Gobierno del señor Dato la primera resolución: la de aceptar el puesto a sabiendas de todas las consecuencias, y por nuestra parte formamos entre los que se hallan dispuestos a facilitarle, cada uno en su medida, el cumplimiento del deber.»

El Liberal dice que no había razón ni pretexto para interrumpir el curso de la política liberal, y que «se ha entregado el Poder a los conservadores, precisamente cuando éstos acusan la misma disociación orgánica que determinó la caída de los liberales, por obra lucidísima y exclusiva del señor García Prieto.»

Juzgando al nuevo Gabinete, dice que la personalidad que lo preside ofrece una garantía de paz por su carácter, por su vocación y por sus antecedentes.

«Dedicado a los estudios sociales—escribe—, ha sabido llevar a la práctica

sus ideas, que apenas si discrepan al del credo democrático, y ha dictado leyes equitativas y tutelares en beneficio de las clases trabajadoras. Es, en ese sentido, un pensador tan a lo moderno, cuanto pueden serlo los que más se precien de radicales.

Con laudable intención—añade—, ha procurado, al subir a la Presidencia, rodearse de todos los elementos que formaban el antiguo partido liberal-conservador; aquel que, con su desinterés, salvó, en 1885 la Monarquía restaurada, y contribuyó, con Sagasta, a consolidarla durante el periodo de la Regencia; aquel que, dirigido por hombres como Cánovas, Romero Robledo, Martínez Campos, el duque de Tetuán, Silvela, Villaverde, acató el espíritu de la Revolución de Septiembre, mantuvo incólumes las regalías de la Corona, y no consintió invasión ni merma en la soberanía del Estado.»

Sin embargo, al colega no le agrada la presencia en el Gobierno de determinadas personalidades de la derecha.

Juan de Aragón dedica en *La Correspondencia* un entusiasta artículo al nuevo presidente.

«Dato, con Silvela—dice—, representa en la política española la verdadera democracia. No la democracia de opereta bufa, sino la democracia de cerebro, encarnada en la conciencia. Y además de representar el verdadero sentido de la democracia, encarna Dato, por sus gustos, por sus aficiones, por su cultura, por su manera de ser, el sentido europeo en su más amplia concepción.

España, país de la paradoja, ofrece la paradoja, y no pequeña, de tener al frente de un Gobierno conservador a quien podría ser jefe de un partido democrático.»

El Mundo dice que «el señor Dato ha obrado como perfecto monárquico encargándose del Poder, y desea fortuna y acierto al nuevo Gobierno.»

A B C: «Repasando los nombres; muy respetables, del nuevo Gabinete, se ve que es, en efecto, un Gabinete de conservadores, pero no del partido conservador. Las grandes figuras de este partido, las que representan la organización, la calidad y el número, siguen con Maura.

Derivada de una descomposición del partido liberal, ésta crisis ha descompuesto al partido conservador, restándole un grupo e inutilizándolo como instrumento de gobierno.

No sólo no ha remediado nada la solución, sino que ha empeorado las cosas para la Monarquía.»

Los nuevos ministros

El marqués de Lema, ministro de Estado.

El nuevo ministro de Estado, D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema y duque de Ripalda, se dió a conocer en el Ateneo, distinguiéndose por su variada cultura y la facilidad de su palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo, que le profesaba gran estimación, le confió la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Su paso por dicho puesto no fué estéril; pues el detenido estudio que hizo de las necesidades del servicio de Comunicaciones le inspiró importantes proyectos, y aunque, como ocurre frecuentemente en España, no estuvo al frente de la Dirección bastante tiempo para realizar sus ideas, supo conquistarse el aprecio de sus subordinados, que siempre le invitan a sus anuales banquetes.

En el primer Ministerio que presidió el Sr. Silvela, desempeñó el marqués de Lema el cargo de subsecretario de Gobernación, al lado del Sr. Dato; pasó luego al ministerio de Gracia y Justicia, con el mismo cargo, hallándose al frente de este último departamento el marqués del Valido, y en el Ministerio Villaverde fué nombrado alcalde; cargo en el que dejó gratísimos recuerdos.

Gran aficionado a los estudios históricos, como su ilustre padre, ha publicado

IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lúcar y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Lúcar número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Gette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Noviembre 6, "Cabo San Vicente"; 13, "Cabo Peñas"; 20, "Cabo Toriñana"; 27, "Cabo Santa Pola"; Diciembre 4, "Cabo San Antonio".

Para Gette y Marsella: Noviembre 7, "Cabo Toriñana"; 14, "Cabo Santa Pola"; 21, "Cabo San Antonio"; 28, "Cabo Quejo"; Diciembre 5, "Cabo Oropesa".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

permitan los recursos del Municipio, dentro de una administración clarividente y honrada, administración de que es garantía mayor en todos los casos y en todas las situaciones la circunstancia de la verdadera ciudadanía, cimentada en la naturaleza, vecindad de abolengo y radicación de intereses dentro del recinto o dentro de su término municipal, ya que amamos siempre más la tierra en que hemos nacido, en la que nos hemos educado y en la que guardamos nuestro particular patrimonio, que casi siempre es el fruto del sudor de nuestros padres, de nuestros abuelos y de nuestros antepasados.

Por esto, al escoger a los candidatos que nos proponemos elevar a los escaños del Municipio, se han tenido cuenta las condiciones especiales que aquellos reúnen, a fin de que sirvan de modelo a todas las clases sociales y puedan votarse sin repugnancia alguna, ya que además de ser garantía de paz y tranquilidad dentro de la población, lo son de poseer recta conciencia y amor entrañable a su ciudad nativa ante todo y sobre todo.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. Santos Victoriano, ob. y mr.; Marciano, cf.; Sta. Eustaquia, vg. y mr.—Lun. La Conmemoración de los fieles difuntos.—Los innumerables mártires de Zaragoza. Stos. Valentín, pbro. y mr.; Hilario, diác. y mr.; Armengol, ob. y cf.—Mar. Stos. Carlos Borromeo, arz.; card. y cf.; Emérico, príncipe y cf.; Sta. Modesta, vg.—Miér. San Zacarías, profeta y Sta. Isabel, padres de San Juan Bautista; Beata Francisca de Amboise, carmelita.—Juev. Stos. Severo; ob. de Barcelona y mr.; Leonardo, ob.—Vier. Stos. Florencio, ob. y cf.; Ernesto, ab. y mr.; Stas. Tesimalónica y Carina, mrs.—Sáb. Stos. Claudio, Nicóstrato, Simforiano, Castorio y Simplicio, mrs.; Alvitio, obispo de León; Sta. Herevita, reina y monja.

Cuarenta Horas.—Mañana terminan en San Lorenzo. El martes darán comienzo en las Des-caldas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CULTOS

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario de la Aurora y Misa ante el Imagen de Nuestra Señora del Calvario en el altar de la Anunciata. A las nueve y media se cantará la misa conventual. Por la tarde a las tres, solemnes vísperas de difuntos, cantándose el "Magnificat" por la capilla de música, responsos y luego completas, maitines y landes a canto gregoriano. Lunes.—A las nueve Horas menores del Oficio de difuntos, solemne Misa de

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912
Inscripta en el Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908:

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

La Leche condensada suiza

Marca La Lechera

La mas rica en principios nutritivos. Recomendada con preferencia por todos los Señores médicos como el mejor alimento para niños y enfermos. Exijase siempre la legitima leche condensada de Cham (Suiza) marca La Lechera. Rehúsar otras marcas.

es la mejor

Requiem y responsos por el interior del templo y Claustros.

Sábado.—A las cinco y media de la tarde empezará en el altar mayor la solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Claustro, ocupando todos los días la sagrada Cátedra el M. Iltré. Sr. Doctor Don Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

CRÓNICA

Por el primer distrito presenta su candidatura con el carácter de independiente D. José Martínez Vidal, apoyado por distintos elementos de aquél distrito.

El miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en nuestra Catedral Primada los solemnes funerales en sufragio del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Con la misma solemnidad y esplendor de los anteriores, este año se celebrará en el altar mayor del Santo Templo Metropolitano la tradicional Novena en honor de la Santísima Virgen del Claustro.

El Sr. Magistral, Doctor D. Antonio Balcells, se ha ofrecido a tomar a su cargo todos los sermones del Novenario.

Es de esperar que los numerosos devotos de la milagrosa Imagen de nuestra celestial protectora se harán un deber asistir a dichos actos y de una manera especial los hombres a la solemnisima procesión del último día.

El altar mayor estará profusamente iluminado.

Ha sido nombrado canónigo de la Real Colegiata de San Ildefonso, D. Baldomero Guijarro y Martús, beneficiado y chantre que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana y después de la Catedral de Murcia.

IMP. DE JOSÉ PUOÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles

Reorganizado tan beneficioso colegio, desde el 1.º de Septiembre actual, pueden matricularse los hijos de los asociados que lo deseen, pagando las siguientes cuotas mensuales:

- Bachillerato, 5 pesetas.—Primaria, 3.
- Caligrafía, 5.—Policía, 15.—Militar, 25.—Tabacalera, 15.—Comercio, 15.
- Obras públicas, 20.—Correos, 15.—Aduanas, 15.—Naval, 25.—Taqüigrafía, 10.
- Delineantes, 20.—Topógrafos, 10.—Telégrafos, Prisiones y Banco, 15 cada una.—Ingenieros, 30.

Para la aplicación de las asignaturas respectivas a estas preparaciones se cuenta con un cuadro competente de profesores titulares y profesionales.

Los alumnos internos, además de las cuotas de la enseñanza, abonarán 45 pesetas por manutención, 4 de lavandera y 1 al peluquero.

La matrícula puede hacerse en las oficinas de dicho Colegio, Luzón, 4, Madrid.

Se recuerda a todos los que deseen pertenecer a esta Sociedad los beneficios que la misma otorga, inscribiéndose durante el presente año de 1913, pasado el cual tendrán que llevar cuatro años de socios para tener derecho a dichos beneficios, pudiendo pertenecer a esta asociación todos los funcionarios civiles que directa o indirectamente perciban haberes del Estado, de las provincias y de los Municipios, los que pertenezcan a entidades oficiales o sociedades legalmente constituidas, así como los diputados a Cortes, los provinciales, los concejales y secretarios de los Ayuntamientos y en general toda persona que ejerzando algún cargo público, no tenga señalado sueldo anual.

Para más detalles e informes en la delegación de esta provincia, San Agustín, 11, 3.º, Tarragona.



Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Segundo

Su capitán Ramon García, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, martes 4 Noviembre por vapor

Sevilla

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget
Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo
Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.
Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral. 1.ª—TARRAGONA

